

Bogotá, 25 de julio de 2022

CARTA ABIERTA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Honorables congresistas de la República de Colombia,

La actual coyuntura política demanda responsabilidad, coherencia y efectividad de las instituciones democráticas de nuestro país y especialmente del nuevo Congreso que se instaló el pasado 20 de julio de 2022. Para preservar las libertades civiles y económicas, los derechos fundamentales, la propiedad privada y el modelo de libre mercado que están reconocidos en la Constitución Política, **se requiere de un órgano legislativo con la capacidad de controlar al poder ejecutivo y de legislar a favor de todos los ciudadanos.**

Por esta razón, **esperamos que el Congreso ejerza el control político que le corresponden como mandato supremo para preservar el orden democrático y constitucional.** La democracia liberal se sustenta en la separación y equilibrio de poderes y en la independencia de los mismos, y son los congresistas los llamados a preservar dicha institucionalidad.

Como organización de la sociedad civil, **hacemos un llamado a que en el trámite legislativo de las reformas que presentará el nuevo gobierno del presidente electo Gustavo Petro Urrego** y aquellas que sean promovidas producto de los proyectos que presenten los legisladores, **se consideren los impactos políticos y económicos de mediano y largo plazo**, los efectos y posibles consecuencias no anticipadas, así como, las externalidades negativas que puedan surgir de dichas normas. Además, solicitamos que durante las discusiones en el Congreso se tenga en cuenta la opinión de distintos sectores, garantizando el pluralismo democrático y la participación ciudadana.

Desde el ICP, como centro de pensamiento independiente y apartidista, seguiremos promoviendo los espacios de diálogo académico y debate multisectorial del **Observatorio Legislativo**. De igual manera, pondremos a disposición de los tomadores de decisión y de la opinión pública nuestra capacidad técnica en materia de investigación para analizar los posibles impactos económicos e institucionales de las reformas que se tramitarán en los próximos meses en el Congreso.

CARLOS AUGUSTO CHACÓN MONSALVE

Director ejecutivo ICP